

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROLINES SA

Señores:
ACCIONISTAS
Presente.-

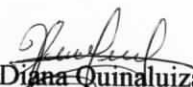
En cumplimiento con los Estatutos de la compañía y en calidad de Comisario de la empresa PETROLINES S.A. tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2012 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1. Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Ley de compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

1.2. La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectuó esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.

1.3. En mi opinión el Balance General y Balance de Perdidas y Ganancias presentan, razonablemente la situación financiera de la Empresa PETROLINES S.A. , al 31 de Diciembre de 2012, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre bases consistentes en relación a la del año anterior.

Atentamente,


Diana Quinaluiza
Comisario